



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZAC.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

CONSTANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD URBANISTICA No. 198

C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

Con base en los Artículos 133 y 139 del Código Urbano del Estado de Zacatecas, solicito se me expida la Constancia Municipal de Compatibilidad Urbanística para el predio ubicado en:

C. HERMANOS FLORES MAGÓN NO. 24, COL. EMILIANO ZAPATA, FRESNILLO, ZAC.

Nombre de calle, número oficial, colonia y municipio.

Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 30.70 METROS CON CALLE HERMANOS FLORES MAGÓN

AL ORIENTE 41.00 METROS CON C. MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ C.

AL SUR 30.00 METROS CON C. MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ C.

AL PONIENTE 30.00 METROS CON CALLE MÁRTINRES DE TLALTELOLCO

Uso actual del terreno: ALMACÉN DE MUEBLES,
CALZADO Y ROPA

Uso propuesto del terreno: ALMACÉN DE MUEBLES,
CALZADO Y ROPA

DATOS DEL SOLICITANTE:

C. COPPEL, S.A. DE C.V.

FIRMA:

Nombre.

C. REPÚBLICA NO. 2855 PONIENTE, RECURSOS HIDRÁULICOS, CULIACÁN, SINALOA

Domicilio y teléfono.

Fresnillo, Zac., a 31 DE AGOSTO de 2018.

NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN.

Con fundamento en los Artículos 22, fracción XXXVIII y 139 del Código Urbano del Estado de Zacatecas, se expide Constancia Municipal de Compatibilidad Urbanística, para el predio descrito, cuyos:

USOS DE SUELO PERMITIDOS SON: HABITACIONAL Y COMERCIO AL DETALLE.

USOS DE SUELO PROHIBIDOS SON: INDUSTRIA.

USOS DE SUELO CONDICIONADO SON: ALMACENAMIENTO, BODEGAS, GASOLINERIAS, TALLERES DE ESPECIALIZACIÓN, MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, TAPICERIAS, VULCANIZADORAS.

EL USO DE SUELO PROPUESTO ES: CONDICIONADO

PREVISTO POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE FRESNILLO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO EL 17 DE MARZO DE 2004.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN.

RESTRICCIONES:

NO UTILIZAR VÍA PÚBLICA COMO ÁREA DE TRABAJO, ALMACENAMIENTO O EXHIBICIÓN, DEBERÁ CONTAR CON UN PLAN DE CONTINGENCIAS Y EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

OBSERVACIONES:

DEBERÁ SOLICITAR ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ACTUAL ANTE ESTA DIRECCIÓN.

ATENTAMENTE
“FRESNILLO POR SU GRANDEZA”
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ

Fresnillo, Zac., a 31 de AGOSTO de 2018.

NOTA: 1.- El presente documento será nulo si carece de la carátula del anverso.
2.- El presente documento tiene vigencia de 1 (un) año a partir de su fecha de expedición.